



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°:12044/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.

Extracto: S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION ORDINARIA.-

Terceros Iniciadores: GONZALEZ HERMELINDA.-

045/04

DICTAMEN N°:

SR. SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD Y DEFENSA CIVIL:

Analizadas las constancias obrantes en autos y el proyecto de decreto de fs. 12, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que dicho acto administrativo deberá adecuarse de acuerdo a lo opinado en el Dictamen N° 1/04 de fs. 15.-

Asimismo resulta necesario se haga mención en los considerandos al informe de fs. 2 del Instituto de Seguridad Social, atento a que en virtud del mismo se fundamenta la fecha de aceptación de la renuncia de la agente Hermelinda Edith GONZALEZ, y al pie de página deberá consignarse como año calendario 2004.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
SMM/mesp.-

14 ENE 2004



RAFAEL G. U. ANTONIO
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa